



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0010318/2010

VISTO: CÓRDOBA, 27 AGO 2010

La solicitud efectuada por la Médica Leticia Ester DELGADO MARÍN sobre su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs 47;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 47 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Médica Leticia Ester DELGADO MARÍN (D.N.I.: 27.494.028) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora. Tema: "CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE Y NEUROPROTECTORA DE PRODUCTOS NATURALES A NIVEL SUPRAMOLECULAR Y CELULAR".

- Director: Dr. Daniel Asmed GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Av. Vélez Sársfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Daniel Asmed GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. María Gabriela PAGLINI (INIMEC - CONICET).
- Dra. María Inés ISLA (INQUINOA - CONICET, Universidad Nacional de Tucumán)

Art. 3°.- Invitar a la Médica Leticia Ester DELGADO MARÍN a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición sobre estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

